

Premios de la Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya

Premios 2026

La Real Academia de Farmacia de Cataluña crea y concede anualmente unos premios con su nombre, que ennoblezcan el mundo de la Farmacia de los Países Catalanes, con los objetivos de enaltecer a una personalidad o a un colectivo o institución que haya contribuido de forma destacada a la mejora y reconocimiento de la profesión farmacéutica, así como a poner en valor un trabajo científico de impacto social.

Los Académicos de la Reial Academia de Farmacia de Catalunya, no podrán optar a este Premio.

1. Premio de honor RAFC:

Premio destinado a homenajear y hacer pública la trayectoria profesional y humana de uno/a farmacéutico/a o de otro profesional de las ciencias de la salud, o bien destinado a reconocer y divulgar las aportaciones, actividades y hechos relevantes de organismos o entidades que han conducido a un mejor reconocimiento social de la profesión o actuaciones relevantes en la mejora de la salud pública a los Países Catalanes.

2. Premio científico RAFC:

Premio a un trabajo científico relacionado con la temática de alguna de las seis secciones de la Academia, realizado en una Universidad o entidad de los Países Catalanes y que haya sido publicado en revistas indexadas en el *Journal Citation Report (JCR)*.

El ganador de este Premio será nombrado Académico Correspondiente por Premio.

Bases convocatorias

1. Premio de Honor RAFC:

- Pueden optar los titulados en Farmacia y otras Ciencias de la Salud o titulaciones afines, españolas y extranjeras, así como organismos y entidades que han conducido a un mejor reconocimiento social de la profesión o actuaciones relevantes en la mejora de la salud pública a los Países Catalanes, propuestos por tres Académicos.
- La propuesta se enviará por correo electrónico a la dirección: academia@rafc.cat. Se adjuntarán 2 archivos: Uno como documento de propuesta que incluirá el nombre, DNI, dirección postal y electrónica del propuesto o del organismo o entidad propuesta y el teléfono móvil; Y otro con la memoria de la trayectoria profesional o bien de las actividades realizadas por el organismo o entidad.

- El jurado estará formado por la Junta de Gobierno de la RAFC.

2. Premio científico RAFC:

- Pueden optar los titulados en Farmacia y otras Ciencias de la Salud o titulaciones afines, españolas y extranjeras, presentando un trabajo científico publicado durante los últimos 3 años en una revista indexada en el *Journal Citation Report (JCR)*.
 - La solicitud se enviará por correo electrónico a la dirección: academia@rafc.cat. Se adjuntarán 2 archivos en formato PDF:
- A) El trabajo científico. Acompañado de un documento de solicitud que incluirá: Título del trabajo y centro donde se ha desarrollado; nombre del solicitante (tiene que ser el primer autor del artículo), DNI, dirección postal Y electrónica y el teléfono móvil; datos del resto de autores; CV abreviado del solicitante.
- B) Un documento justificando la aportación más importante del trabajo, el factor de impacto y cuartil de la revista del año en que fue publicado, así como la implicación que ha tenido la persona que opta al premio en el desarrollo del trabajo.
- El jurado estará formado por la Comisión científica de la RAFC y los presidentes de la/las Secciones afines al tema del trabajo o los académicos en quienes los presidentes deleguen.
 - En la selección del trabajo ganador se tendrá en cuenta la originalidad, el interés científico-técnico, los objetivos y metodología empleada y la aplicabilidad social de los resultados.

Plazo de presentación:

Finalizará el 16 de noviembre de 2026.